

XXXV JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ESCUELAS CATÓLICAS SEVILLA 2025/2026

Sevilla, 18 de septiembre de 2025

Estimado/a Coordinador/a:

Ya estamos preparados para presentaros y convocaros a una nueva edición de los Juegos Deportivos Escolares. Un programa, como bien sabes, fundamentado en la necesidad de aportar una herramienta que asista al **desarrollo de valores positivos en nuestros alumnos**, organizando una **competición multideportiva** que contribuya no solo a superar determinados hábitos de comportamiento como el sedentarismo, el elevado consumo de televisión y videojuegos o la aparición del consumo de sustancias como alcohol o tabaco en los mayores, sino que sobre todo **favorezca el desarrollo en la educación integral de la persona a través del deporte**. Un proyecto en el que **debe primar el proceso más que el producto** (resultados) favoreciendo de este modo un aprovechamiento constructivo, activo y saludable del tiempo libre.

Por ello, los **Juegos Deportivos Escolares** intentan inculcar ante todo el disfrute de la actividad deportiva anteponiendo los objetivos educativos a cualquier otra finalidad. Os animamos a participar en la **XXXV edición** de los **Juegos Deportivos Escolares de Escuelas Católicas Sevilla**.

Para una información más detallada les enlazamos la Normativa General de Competición y pasamos a hacer oficial la convocatoria de los Juegos 25-26:

- [Normativa General de Competición](#)

CONVOCATORIA

Se ofertan las siguientes modalidades deportivas y categorías:

	PREBENJAMIN	BENJAMIN	ALEVIN	INFANTIL	CADETE	JUVENIL	SENIOR
BALONCESTO	Mixto	Mix./Fem.	Mix./Fem.	M/F	M/F	M/F	M/F
FUTBOL 7	Mixto	Mixto	Mixto	M/F	M/F	M/F	M/F
FUTBOL SALA	Mixto	Mixto	Mixto	M/F	M/F	M/F	M/F
VOLEIBOL	Mixto	Mixto	Mixto	M/F	M/F	M/F	M/F

Las distintas categorías se distribuyen tal y como se refleja a continuación:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Prebenjamín:	2018/19
Benjamín:	2016/17
Alevín:	2014/15
Infantil:	2012/13
Cadete:	2010/11
Juvenil:	2007, 2008, 2009
Sénior:	2006 y anteriores

La inscripción de equipos en competición y el proceso de alta de jugadores y entrenadores se formalizarán de manera telemática. Cada centro deberá remitirnos el Certificado de nombramiento de Coordinador Deportivo, donde la Dirección del colegio nos comunica la persona en la que deposita su confianza para ejercer dicho puesto y a la que cede esas funciones como Coordinador de Centro y enlace principal con los Juegos Deportivos Escolares.

Asimismo, también continuamos con el modelo oficial de licencia de equipo digital, para que los coordinadores puedan descargarse el modelo pdf y remitirlos a sus entrenadores de manera que estos puedan acreditar a los jugadores y entrenadores inscritos en acta desde cualquier dispositivo móvil, presentando dicho pdf.

Aprovechamos para recordaros que los equipos inscritos en categoría juvenil para las distintas modalidades deportivas pueden estar compuestos por antiguos alumnos del colegio y que además es la única categoría que comprende hasta tres años de nacimiento. De este modo intentamos abrir soluciones a los problemas en bachillerato, atendiendo vuestra demanda sin infringir el espíritu de los Juegos.

También hemos recibido la petición de algunos centros de organizar competición senior femenina de voleibol. Os Traslamos esta circunstancia a aquellos colegios que contéis con equipo en dicha categoría y tuvieseis interés en que lanzáramos la competición. Esta situación se correspondería igualmente con el resto de modalidades deportivas en caso de existir interés.

En caso de estar interesados en participar en alguna otra modalidad deportiva les agradeceríamos nos lo comunicasen.

Podrán tomar parte en esta competición todos los Centros que acepten la Normativa General de Competición, cumplan con los requisitos exigidos por la Organización, siempre que se inscriban en los plazos correspondientes, dispongan de seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de los participantes y abonen las correspondientes cuotas de participación.

Tendrá que existir un mínimo de cinco equipos inscritos por categoría para que pueda desarrollarse la competición.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Para conocer o recordar el procedimiento de inscripción podéis consultar el tutorial publicado en nuestra web y del que os facilitamos el siguiente enlace:

[Tutorial Inscripción de equipos](#)

La fecha de inscripción de equipos será del 22 de septiembre al 21 de octubre de 2025.

Para ello, antes de nada, deberán cumplimentar el [formulario de inscripción de colegios](#) y enviar el [certificado de nombramiento de coordinador](#). En ese momento, y no antes, podremos habilitar a dicho Coordinador en la plataforma web de gestión de la competición. Asimismo, aquellos colegios que no participaron la temporada pasada en los Juegos Deportivos Escolares ECS, deberán remitirnos el [contrato de encargo de tratamiento para la gestión de las actividades deportivas](#) (documento necesario para ejercer lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos). Estos dos últimos documentos deberán estar firmados y sellados por la Dirección del Centro, y se enviarán escaneados en formato pdf a deportes@ecsevilla.org

En cualquier caso y **para considerar válida la inscripción de un equipo** será necesario el **pago de la correspondiente cuota**. Una vez cumplidos dichos requisitos recibirán la confirmación de dicha inscripción.

Tras cuatro años con las cuotas de participación congeladas, este año procedemos a aplicar un incremento de un 1€ para la licencia de jugador / coordinador / entrenador. Es una medida necesaria para afrontar la subida en algunas partidas de gastos, como la escuela arbitral, con el objetivo de mejorar la gestión de la competición.

Para cualquier consulta pueden ponerse en contacto con nosotros en el siguiente horario de atención al público:

**De lunes a jueves en horario de 09:00 a 14:00h
y lunes, martes y jueves de 15:00 a 18:00h**

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (COORDINADORES, ENTRENADORES Y JUGADORES)

Para conocer o recordar el procedimiento de inscripción podéis consultar el tutorial publicado en nuestra web y del que os facilitamos el siguiente enlace:

Tutorial Tramitación de jugadores

El miércoles **8 de octubre** tendrá lugar la reunión de Coordinadores de Centro, en formato telemático. Cuando se acerque la fecha se remitirá enlace de conexión al Coordinador de Centro. En ella se tratarán las novedades de esta temporada, así como se recordarán los aspectos más importantes a tener en cuenta para que la competición discurra por buen camino.

El periodo de tramitación de licencias finalizará **el 30 de octubre de 2025**. La **fecha prevista de inicio de la competición es el miércoles 5 de noviembre de 2025**. Para ampliar información podréis visitar nuestra Web www.ecsevilla.org/deportes

Esperamos que la convocatoria de estos **XXXV JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES** de **Escuelas Católicas Sevilla** sea de tu interés, deseando poder contar con la participación de tu colegio en esta nueva edición.

Un cordial saludo



Manuel García Morales
Coordinador
Área Deporte Escolar y Valores
EyG Sevilla